



COMISIÓN ORDINARIA DE RECURSOS HIDRÁULICOS,
ENERGÍA Y PROTECCIÓN AMBIENTAL

"2021, Año de la Independencia"



ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
Comisión Ordinaria de Recursos Hidráulicos, Energía y Protección Ambiental

Acta número 1
Fecha: 22 de marzo del año 2021
Lugar: Sala de Usos Múltiples "Dr. Antonio Gordillo Bonfil"
Presidenta de la Comisión: Diputada Jessyca Mayo Aparicio
Secretario de la Comisión: Diputado Exequias Braulio Escalante Castillo
Inicio de la sesión: 15:28 horas
Clausura de la sesión: 15:35 horas
Asistencia: 3 diputados
Llamo para próxima sesión: No hubo

[Handwritten signature]

En la ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, siendo las 15 horas con 28 minutos, del día 22 de marzo del año dos mil veintiuno, se dio inicio a la Décima Segunda sesión de la Comisión Ordinaria de Recursos Hidráulicos, Energía y Protección Ambiental, de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, celebrada en el Sala de Usos Múltiples "Dr. Antonio Gordillo Bonfil", de este Recinto Legislativo del Estado.

Punto Número 1.- Lista de asistencia y declaración de quorum.

El Diputado Secretario Exequias Braulio Escalante Castillo, a solicitud de la Diputada Presidenta Jessyca Mayo Aparicio, y con fundamento en el artículo 71, fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, procedió al pase de lista de las diputadas y los diputados integrantes de la Comisión. A la sesión asistieron las diputadas y los diputados que a continuación se enlistan:

ASISTENCIA		
Diputado/ Diputada		Inicial / Final
Dip. Jessyca Mayo Aparicio	Presidenta	✓

[Handwritten signature]



**COMISIÓN ORDINARIA DE RECURSOS HIDRÁULICOS,
ENERGÍA Y PROTECCIÓN AMBIENTAL**

"2021, Año de la Independencia"



Dip. Odette Carolina Lastra García	Secretaria	x
Dip. Exequias Braulio Escalante Castillo	Vocal	✓
Dip. Cristina Guzmán Fuentes	Integrante	✓

[Firma manuscrita]

Enseguida, el Diputado Secretario informó a la Diputada Presidenta, que existía quórum legal para la celebración de la sesión, con 3 asistencias y 1 inasistencias.

Con fundamento en los artículos 27, párrafo segundo, y 70, fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco, y 16, párrafo segundo, del Reglamento Interior del Congreso del Estado, la Diputada Presidenta solicitó al Diputado Secretario, se justifique la inasistencia de la diputada Odette Carrollina Lastra García.

Punto Número 2.- instalación de la sesión. A continuación, y toda vez que existía quórum, la Diputada Presidenta solicitó a los presentes ponerse de pie, y manifestó: *siendo las 15 horas con 28 minutos del día 22 de marzo del 2021 declaro formalmente abiertos los trabajos de esta sesión de la Comisión Ordinaria de Recursos Hidráulicos Energía y Protección Ambiental de esta sesenta y tres Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco.* Seguidamente la Diputada Presidenta pidió a los asistentes tomar su lugar.

Punto Número 3.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día. Acto continuo, se procedió a la lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día de la Sesión de la Comisión Ordinaria de Recursos Hidráulicos Energía y Protección Ambiental al Honorable Congreso del Estado, correspondiente al día 29 de marzo del presente año. Para tal efecto, la Diputada Presidenta Jessyca Mayo Aparicio, instruyó al Diputado Secretario, con fundamento en el artículo 71 fracción 5 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo diera lectura al Orden del Día, lo que procedió a hacerlo en los siguientes términos:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Instalación de la sesión.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día.

[Firma manuscrita]



**COMISIÓN ORDINARIA DE RECURSOS HIDRÁULICOS,
ENERGÍA Y PROTECCIÓN AMBIENTAL**

"2021, Año de la Independencia"



4. Lectura y aprobación, en su caso, de las actas de la novena, décima, y décima primera sesión ordinaria de la Comisión Ordinaria de Recursos Hidráulicos, Energía y Protección Ambiental.

5.- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Informe de Actividades que rinde la Comisión Ordinaria de Recursos Hidráulicos, Energía y Protección Ambiental, de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Tabasco, correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional.

6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Programa Anual de Trabajo de la Comisión Ordinaria de Recursos Hidráulicos, Energía y Protección Ambiental, para el tercer año de ejercicio constitucional.

7. Asuntos generales.

8. Clausura de la Sesión.

Inmediatamente, la Diputada Presidenta solicitó al Diputado Secretario, que en votación ordinaria sometiera a la consideración de la Comisión, la aprobación del orden del día propuesto. El Diputado Secretario en votación ordinaria, sometido a la consideración de los miembros de la Comisión la aprobación del orden del día, resultando aprobado por unanimidad.

Punto Número 4.- Lectura y aprobación, en su caso, de las actas de la novena, décima, y décima primera sesión ordinaria de la Comisión Ordinaria de Recursos Hidráulicos, Energía y Protección Ambiental. Por instrucciones de la Presidencia, en votación ordinaria, se sometió a la consideración de los integrantes de esta Comisión, la dispensa a la lectura de dichas actas, al haber sido circuladas con antelación. Acto seguido, al haber sido aprobada la dispensa de la lectura de dichas Actas, se procedió a su votación en lo general y después en lo particular, resultando aprobadas por unanimidad.

Punto Número 5.- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Informe de Actividades que rinde la Comisión Ordinaria de Recursos Hidráulicos, Energía y Protección Ambiental, de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Tabasco, correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional. Por instrucciones de la Presidencia, en votación ordinaria, se sometió a la consideración de los integrantes de esta Comisión, la dispensa a la lectura del Informe de Actividades correspondiente al tercer año, al haber sido circulado con antelación. Acto seguido, al haber sido aprobada la dispensa de su lectura, se procedió a su votación en lo general y después en lo particular, resultando aprobado por unanimidad.



**COMISIÓN ORDINARIA DE RECURSOS HIDRÁULICOS,
ENERGÍA Y PROTECCIÓN AMBIENTAL**

"2021, Año de la Independencia"



Punto Número 6.- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Programa Anual de Trabajo de la Comisión Ordinaria de Recursos Hidráulicos, Energía y Protección Ambiental, para el tercer año de ejercicio constitucional. Por instrucciones de la Presidencia, en votación ordinaria, se sometió a la consideración de los integrantes de esta Comisión, la dispensa a la lectura del Programa Anual de Trabajo, al haber sido circulado con antelación. Acto seguido, al haber sido aprobada la dispensa de su lectura, se procedió a su votación en lo general y después en lo particular, resultando aprobado por unanimidad.

Punto Número 7.- Asuntos Generales. Seguidamente la Diputada Presidenta Jessyca Mayo Aparicio señaló el siguiente punto del orden del día era el de Asuntos Generales, solicitando a los presentes que quienes desearan hacer uso de la voz se anotaran con el Diputado Secretario. Al no haberse inscrito algún Diputado o Diputada para hacer uso de la palabra en asuntos generales, se procedió a la clausura de la sesión.

Punto Número 8.- Clausura de la sesión. Agotados los puntos del orden del día, la Diputada Presidenta declaró clausurados los trabajos de la Décima Segunda sesión de la Comisión Ordinaria de Recursos Hidráulicos, Energía y Protección Ambiental, de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, Siendo las 15 horas con 36 minutos, del día 22 de marzo de 2021. Por lo que se procedió a levantar la presente Acta, firmando al calce y margen para mayor constancia los que en ésta intervinieron. Constando la presente de cuatro (5) fojas útiles.



**COMISIÓN ORDINARIA DE RECURSOS HIDRÁULICOS,
ENERGÍA Y PROTECCIÓN AMBIENTAL**

"2021, Año de la Independencia"



**LA COMISIÓN ORDINARIA DE RECURSOS HIDRÁULICOS
ENERGÍA Y PROTECCIÓN AMBIENTAL**

**DIP. JESSYCA MAYO APARICIO
PRESIDENTA**

**DIP. ODETTE CAROLINA LASTRA GARCÍA
SECRETARIA**

**DIP. EXEQUIAS BRAULIO ESCALANTE CASTILLO
VOCAL**

**DIP. CRISTINA GUZMÁN FUENTES
INTEGRANTE**

Hoja protocolaria de firma, del acta de la sesión de la Comisión Ordinaria de Recursos Hidráulicos, Energía y Protección Ambiental, celebrada el día 22 de marzo del año dos mil veintiuno.